

EL LÁBARO

ÓRGANO DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL

DIRECTOR: D. FLORENCIO MARCOS MARTIN

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca.	8°60 ptas.
Por un año.	14 id.
Id. en el extranjero.	18 id.
Número suelto.	0°05 id.
Id. atrasado.	0°10 id.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECCIÓN
RUA, LETRA A
Redacción y Administración
San Vicente Ferrer, 3, pral., derecha
SUCURSAL ADMINISTRATIVA
RUA, LETRA A
DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS A PESETA LINEA

Fe y obediencia

Que los Pastores puestos por el Espíritu Santo para regir y gobernar la Iglesia de Dios tengan autoridad para definir y ordenar en las cosas religiosas, en cuanto atañe a la fe y a las buenas costumbres; que a esta autoridad de los legítimos Pastores responda por parte de los fieles una estricta obligación de acatar y obedecer las definiciones y las órdenes de los superiores legítimos, ningún católico puede ponerlo en duda.

Al Pastor supremo y universal le fué conferida en la persona de Pedro suprema y universal potestad para definir con autoridad infalible y ordenar con autoridad inapelable cuanto a la fe y a las buenas costumbres se refiere, y esa misma autoridad que al supremo y universal Pastor compete en toda la Iglesia y sobre todos los fieles, es la que a los Pastores inferiores corresponde en sus respectivas diócesis y sobre todos los fieles sometidos a su pastoral jurisdicción. Sólo se diferencia ésta de aquella en lo infalible del juicio y en lo inapelable de la ordenación, ya que las decisiones y ordenaciones de los Pastores inferiores ni son infalibles ni son inapelables.

Mas no es menos cierto que no son en modo alguno los fieles los llamados a juzgar y reformar las decisiones de su Prelado diocesano, y por más que éste no sea en absoluto independiente en el ejercicio de su jurisdicción, por más que no sean irreformables sus juicios, por más que no sean inapelables sus sentencias, el católico que en las cosas pertenecientes a la fe y a las buenas costumbres, por sí y ante sí negase acatamiento, sumisión y obediencia a las decisiones de su legítimo Prelado en comunión con la Silla Apostólica, obraría por modo enteramente reprochable, y esta conducta no sólo iría contra la obediencia debida a la legítima autoridad, sino que afectaría también a la misma fe, por cuanto, de no ser un acto de locura ó de irracional testarudez, supondría como fundamento un error dogmático acerca de la autoridad que a los Pastores de la Iglesia compete sobre las cosas pertenecientes a la fe y a las buenas costumbres.

Cuanto a los fieles tocaría, en el caso de creer errada la decisión de su Prelado ó dañosa su determinación, sería acudir a la autoridad suprema de la Santa Sede, a quien exclusivamente corresponde juzgar a los Prelados inferiores en tales causas. Pero sin acudir al supremo Pastor, por sí y ante sí juzgar las decisiones de su legítimo Pastor y Maestro, desaprobadas, vituperadas, oponer a ellas y conspirar con otros para que la rebelión cunda y se extienda, no sólo es cismático, sino en su raíz, por lo general, herético.

¿Y qué diríamos, si los católicos que tal hiciesen alardeasen de católicos purísimos é incontaminados, de vigilantes guardianes, de celosísimos defensores de la fe? ¿Qué, si ese su pretendido celo por la pureza é integridad de la fe fuese precisamente el fundamento en que intentasen apoyar su inculcable proceder, el pretexto con que procurasen cohonestar tan abominable conducta? ¿Qué, en fin, si entre ellos hubiese alguno, a quien la profesión hecha debiera haber inculinado y hechizado a la más perfecta obediencia, a la sumisión del juicio, al acatamiento exactísimo de las órdenes superiores?

¿No sería esto un abominable fariseísmo, no a guisa una refinada soberbia, no sería una incomprensible ceguera? Pues lo que diríamos de éstos, habremos de decirlo también de los

que así proceden, no ya en cosas de fe y buenas costumbres, no ya en lo que constituye el objeto directo de la autoridad y de la jurisdicción de la Iglesia, sino en otras cosas íntimamente conexas, estrechamente relacionadas con la fe y las buenas costumbres, y que constituyen el objeto indirecto de la autoridad jurisdiccional de la Iglesia, y caen, por tanto, dentro de su esfera de acción.

LUIS MONTAÑA.

De Política

Eso del divorcio entre la política y el país, es un hecho triste que salta diariamente a flor de observación. Ved, para comprobar el hecho, cito solamente tres de las capitales españolas en que la lucha electoral presenta aspectos más interesantes: Madrid, Barcelona, Valencia.

Los liberales madrileños de ambas ramas no dan paz a la lengua ni a la pluma, y en la reunión que ayer celebró la Junta Central del Censo, y en sus círculos, y en sus periódicos, se despeitan por amañar voluntades y coserlas al voto con hilo de promesas. Los liberales de Madrid trabajan.

La contienda en Barcelona reviste caracteres más nuevos y más simpáticos también. Solidarios y antisolidarios, envueltos en nube de ideales más ó menos altos, ponen su alma en la lucha y van a la conquista del acta aparejados de todas armas, como los luchadores de la edad media. Los partidarios de la Solidaridad han abierto una suscripción para costear los gastos electorales. Esto ya es algo: revela decisión, ganas de entrar en combate; pasión y dinero, los dos factores de toda obra política. En Barcelona han silbado a Salmerón, y esto también ofrece campo para comentarios aún no escritos.

Los republicanos de Valencia, enzarzados en sus luchas de kabilia, obsesionados ante el gesto de Blasco Ibáñez, fervientes devotos de la proclividad oratoria de Soriano, ponen en las primeras escaramuzas una fe algo extraña, van por la calle soñando votos y matando adversarios. En estas tres capitales españolas la política es pasional; no se tienen en cuenta las leyes que pueden ó no votarse en el Congreso, ni se mira el propósito ulterior de hacer patria con el concurso de buenos representantes; van á buscar el triunfo de los suyos, sin fijarse en consideraciones de otro orden.

Pero estos ardores políticos, buenos ó malos, que ahora no trato de analizarlos, arraigan en pocos pechos españoles.

Serán ciento, serán mil los que en Barcelona, Madrid y Valencia ocupan su tiempo y gastan su dinero; ciento ó mil no son nada. En esas capitales, y más todavía en las restantes de España, hay una masa enorme de ciudadanos que no se meten en política, que cuando votan lo hacen por compromiso ó acaso por que en la subasta del sufragio se halla el dinero ó el destino.

Está planteado el divorcio entre la política y el país. Cada periódico de los que hoy he repasado, recomienda la candidatura de sus autores; no por interés patriótico, sino por egoísmos personales. Me falta espacio para relacionar esta observación con los sucesos de hoy.

Los ministros se reunieron en Consejo. Otra vez salen a flote los anatemas de la protesta periodística. Salieron los gobernantes del Palacio presidencial y luego del Real Palacio con el eterno gesto silencioso de los días pasados. ¿Qué habrán tratado los altos consejeros? Cartagena, las elecciones, el terrorismo catalán. He aquí los únicos temas. Y al campas de ellos suenan los comentarios en la prensa. Nada definitivo, ningún éxito noticiero. La reserva conservadora es un desafío diario al reporterismo ambiente. También se han reunido los indi-

viduos que componen la junta central del Censo. La voz apocalíptica de Canalejas sonó en la junta para delatar los atropellos de Lacierra y decir las contradicciones la última circular del ministro.

Ningún comentario. Las protestas han sido siempre un argumento de todas las víctimas inmoladas más ó menos justamente.

LIGERAS

ROMANCE CALAÍNO

Por esos mundos de Dios y campos electorales caminaba un diputado en un alcañán otero. Con aires de don Quijote, mil aventuras corriendo, acompañado de algunos muy sumisos escuderos, llegó a un pueblo del distrito de pobres charros empobrecido.

A la casa del alcalde fué el diputado derecho; al alcalde, al poco rato, mandó tocar á consejo, y al toque de la campana se reunió todo el pueblo en la plaza donde estaba la casa de Ayuntamiento.

Y al balcón de aquella casa el diputado saliendo, saludando con la mano y demandando silencio, los dos ó tres veces les empezó á hablar, diciendo:

— Mis queridos electores: al venir hoy á este pueblo vengo pensando en vosotros...

— Sí, señor, ya lo sabemos, le interrumpió un pobre charro.

— No me interrumpas, les ruego; vine pensando en vosotros, en vosotros á quien quiero hacer felices y ricos, y desde aquí os prometo que todo aquello que pueda hacer en vuestro provecho podéis contar con mi ayuda...

— Eso, señor, ya lo hemos oído cincuenta veces y así para ahorrarnos tiempo voy á decirle enseguida qué es lo que todos queremos que nos haga el diputado si quiere que le votemos.

Pues queremos que en el río se nos haga un puente nuevo, y como ya de promesas estamos hasta los pelos, sólo daremos los votos á aquel que de su dinero nos apunte tres mil duros; y si luego del Gobierno los puede sacar, los saque, y que se quede con ellos.

Con que ya lo sabe V., tres mil duros cuesta el pueblo. — ¡Calló el charro y los vecinos ¡muy bien hablo! respondieron.

Y el diputado, entre tanto, salió del Ayuntamiento se fué á casa del Alcalde, requirió su potro otero y al salir por la Engarilla con su tropa de escuderos más de cincuenta muchachos alegres le despidieron tocando sendas cencerros, zumbando sendos cencerros.

Y dijo que el buen diputado iba triste y maclento como salió D. Quijote de los molinos de viento y aquella noche cantaban los mozos este cuarteto:

«Como estamos en verano y todo el río está seco, el diputado no quise pasar por el puente nuevo.»

BARTIL.

Del extranjero

(Servicio especial de la Agencia Fabra)

Los terroristas

Ayer han sido lanzadas otras dos bombas en dos casas del distrito de Baluty, causando sólo daños materiales.

Dos israelitas han perecido asesinados en la calle. Por la noche, una banda de terroristas atacó a un policía y a un soldado, hiriéndolos gravemente.

Un soldado, que pasaba por el lugar del suceso, atacó á los terroristas, matando á uno de ellos. El militar recibió algunas heridas.

El almirante Skrydloff

Aunque ya está decidido en prin-

cipio el retiro del almirante Skrydloff, comandante de la flota del Mar Negro, aún no ha sido presentada oficialmente nada más que una simple vacación por seis meses á causa de su salud.

El almirante Wirren ha empezado á desempeñar las funciones de comandante de la citada escuadra.

La calma en Fez

Telegrafian desde Tánger al *Eclair* que la calma parece restablecida en Fez.

Un desertor de la legión extranjera ha sido asesinado estos últimos días, pero no se declaraba ser de nacionalidad francesa.

Protectorado italiano
El *Eclair* publica un despacho de Roma diciendo que los establecimientos católicos de la Tripolitana han sido acogidos oficialmente bajo el protectorado italiano.

Astucias de Clemenceau
Los periódicos de París mencionan el rumor de que M. Clemenceau piensa en abrir diligencias, bajo el pretexto de haber sido descubierta un nuevo complot político clerical.

El hambre en Rusia

La secta de los quakers ha enviado un delegado á Rusia, encargado de hacer una información sobre el hambre. El citado delegado escribe desde Samará lo siguiente: «Sólo en la provincia hay 750.000 hambrientos; de éstos, 373.000 reciben lo que necesitan para no morir. Estos socorros tendrán que cesar si el día 1.º de Mayo no se han recibido más suscripciones. El hambre es igualmente espantosa en las provincias de Samará. El delegado termina diciendo que estima que muchísimas personas están condenadas á perecer sino se reciben pronto socorros importantes.»

La Conferencia de la Paz

Mr. Beernaert, el ministro de Estado belga, que representará á Bélgica en la Conferencia de La Haya, ha sido interrogado acerca de la cuestión del desarme y ha contestado que si dicha cuestión no figura en el programa de la Conferencia, no dejara por eso de discutirse.

Sir Henri Campbell-Bannerman tomará la iniciativa y los delegados belgas apoyarán la proposición en nombre de Bélgica.

Los emigrantes

La Cámara de los Comunes del Dominio ha rechazado una moción, tendiendo á la desaparición de las primas concedidas á los emigrantes.

El ministro del Interior y el leader de la oposición se han mostrado contrarios al proyecto por considerarle nocivo á la emigración en la Gran Bretaña.

El Banco portugués

Balace del Banco de Portugal. En circulación, 66.921 contos de reis.

Ingreso, 11.459 fd. fd., de los cuales 5.037 en oro y 6.427 en plata.

Préstamos al Gobierno por contratos, 22.197 fd. fd.

Préstamos al Tesoro en cuenta corriente, 24.213 fd. fd.

Al Polo

El comandante Peary marchará en Junio próximo para intentar nuevamente llegar al Polo.

El proceso Thaw

Cablegramas de Nueva York participan que el Jurado no ha podido ponerse de acuerdo en el famoso proceso Witte-Taw.

Los individuos que lo componen permanecerán encerrados hasta que den fallo definitivo.

Hundimiento en una mina

En Metz, 53 obreros han quedado sepultados por un hundimiento que se ha producido en la mina de Sainto Marie-aux-Arenes.

Edicto del Sultán

Comunican desde Tánger al *Times* que el edicto del Sultán explicando la ocupación de la Ujda por las tropas francesas, ha sido leído ayer en las mezquitas de Tánger.

De Marruecos

El *Daily Telegraph* publica un despacho de Tánger diciendo que el Sultán ha ordenado al Gobierno de Casa-Blanca restablezca el orden y tome medidas para impedir que los cristianos sean objeto de desamoras.

Soldados muertos

El *Matin* declara que carece de fundamento la noticia publicada por un periódico de la noche hace

dos días, diciendo que tres «goumiers» (soldados indígenas de la caballería francesa) habían sido asesinados cerca de Ujda.

El canal de Panamá

Varios periódicos publican un despacho de Nueva-York anunciando que los obreros empleados en la construcción del canal de Panamá han dirigido á Mr. Taft, que actualmente se halla de paso, una petición para que se les aumenten los jornales.

Se teme que de no atenderseles, abandonen los astilleros. Los hospitales se hallan llenos de enfermos.

Obreros vencidos

La *National Zeitung*, de Berlín, dice que los obreros de talla han sufrido una completa derrota.

Hoy tendrán que reanudar el trabajo. En los últimos días los huelguistas ascendían á 15.000.

La Conferencia de La Haya

El *Echo* publica despachos de Londres, relativos á la Conferencia de La Haya.

En ellos se dice que Italia ha redactado una proposición, que tiene por objeto poner de acuerdo á Inglaterra y Alemania, en lo que respecta al problema de la limitación de los armamentos.

Dicha proposición ha sido sometida á las potencias, pero con poco éxito.

La impresión en Londres, según el *Echo*, es que la inteligencia esperada por Italia, se presenta cada día más difícil.

Colisión naval

Comunican de Douvres que ha ocurrido una colisión entre los destructores *Falcon* y *Colonne*.

En el *Colonne* se produjeron averías importantes. Los barcos pudieron ganar el puerto.

Suicidio en un teatro

Cablegramas de Nueva York dicen que anoche ocurrió en el teatro de la Opera de Pittsburg un suceso que ha producido enorme sensación.

Representaban los artistas uno de los actos del espectáculo, y de pronto, interrumpiendo una romanza, sonaron dos detonaciones. El momento fué de una confusión indescriptible.

Las señoras gritaban, y muchas sufrieron desmayos. Los hombres se precipitaron al palco donde habían sonado los tiros, y vieron, estupefactos, un cuadro terrible.

Crow, joven millonario, copropietario de importantes fundaciones, yacía en tierra con el cráneo destrozado.

Oprimía en su diestra un revólver de culata de marfil, todavía humeante. Acudieron varios médicos; pero sólo pudieron certificar su muerte.

Abierta una información, averiguóse que, desde hace algunos meses, Crow daba pruebas de padecer perturbación mental.

La lectura de los debates del proceso instruido contra Thaw, de quien era muy amigo, empeoró su estado considerablemente.

Un tío suyo ha declarado que Crow le dijo repetidas veces que estaba dispuesto á asombrar á sus amigos, haciendo una cosa sensacional.

No se habla de otra cosa en Pittsburg y sus alrededores.

Crisis en Bélgica

En la discusión parlamentaria sobre la duración de la jornada de trabajo en las minas de Limbourg, se ha aprobado por 761 votos contra 70 una enmienda del diputado Berdaert, estableciendo que á falta de una ley especial, un decreto Real determinará la duración de la jornada.

El Gobierno había rechazado la enmienda: así que al levantarse la sesión se promovió gran agitación. Se reunieron después los ministros; creóse que para acordar dimitir.

Juicios de «Le Temps»

Le *Temps*, en su boletín dedicado á la política extranjera, se ocupa de la entrevista realizada en Cartagena por los soberanos de Inglaterra y España.

Señala que unas opiniones dicen que la entrevista tuvo carácter político y otras que no.

Ambas tienen razón, analizando el modo con que los Reyes constitucionales Eduardo VII y Alfonso XIII conducen la política exterior en sus países.

El papel de Alfonso XIII no ha sido, en estos últimos años, ni menos importante ni menos afortunado que el de Eduardo VII.

La Reina María Cristina fué la primera en escoger la orientación de la política anglo-española.

Don Alfonso, asimilándose á estos principios políticos, los abrazó antes de su mayor edad, comunicándoles su juvenil ardor.

Le *Temps*, á propósito de la entrevista de Cartagena, recuerda las tenidas en Gervais y Cronstadt, que fueron base de otra alianza.

Al casarse D. Alfonso con una sobrina del Rey de Inglaterra, según los impulsos de su corazón; pero suscribía la significación política de tal matrimonio.

Esto se ha significado bien pronto en Algeciras, que fué para las combinaciones diplomáticas de Europa un teatro de ensayo de resistencia, donde un acuerdo anglo-francés-español, sobrepujó todas las esperanzas.

Le *Temps* no cree que en Cartagena se haya ultimado un convenio militar, del que ya se habla, y termina diciendo que, según los brindis de ambos soberanos, se ha reafirmado la amistad que ya unía á Inglaterra y España.

Esto basta para que la entrevista haya sido interesante y del agrado de Francia, siendo inútil, por lo tanto, añadir nada á la verdad de los hechos.

REVISTA DE LA PRENSA CATÓLICA

El *Correo de Zamora* inserta en su número de ayer la segunda de las cartas que nuestro querido amigo D. Luis Chaves, entusiasta propagandista de la obra social cristiana, dirige á D. Isidoro Rubio, con motivo de un proyecto, presentado por éste al Ayuntamiento de aquella capital, para construir una barriada de casas con destino á los obreros.

El proyecto es altamente simpático; tiende á convertir en propietarios de la casa que habitaron y donde nacieron sus hijos, y están como condensados y simbolizados sus carnosos y sus sudores á los míseros braceros, á los pobres trabajadores; tiende á nivelar en lo posible, poco á poco, el desequilibrio económico y social que padecemos.

El Sr. Chaves, amante del obrero como el que más, no había de poner dificultades á tan benéfico proyecto, tan en consonancia, por otra parte, con sus amores; pero, precisamente en fuerza de su buena voluntad y de sus simpatías por la clase trabajadora, no puede menos de hacer algunas observaciones importantes.

Es la primera el número considerable de años que se necesitaría, de prosperar el proyecto tal como está redactado, para que un obrero adquiriese la propiedad de su morada. Según cálculos exactos del Sr. Chaves, esto no podría verificarse antes de treinta y cinco años y pico; y, teniendo en cuenta que la vida media de las clases pobres, que viven de su trabajo, digase lo que se quiera, es más corta que la de los acaudalados, y que esto, por los datos que nos suministran las estadísticas eclesias, que suelen ser las más exactas en asuntos de este género, es de cincuenta y cinco á cincuenta y seis años, resulta que no serían muchos los obreros que vieran en su vida colmado el deseo natural de llamarse propietarios del pequeño nido de sus amores.

El proyecto, pues, debe reformarse. El *Diario de Avila* clama contra el anarquismo y pone el dedo en la llaga al señalar la causa primordial de tantas horribles tragedias como á diario nos cuenta la prensa, realizadas por un puñado de seres sin entrañas, sin finalidad determinada y concreta, á no ser la irracional y bárbara destrucción de cuanto existe y alienta.

Es inútil—dice—como hemos dicho también nosotros muchas veces, como han dicho todos los pensadores sensatos que no están to-

casos de la epidemia de libertad sin freno que nos agobia y cuyos gérmenes morbosos flotan en la atmósfera social que respiramos en el siglo XX; es inútil que se multipliquen los medios de represión, que se redoble la vigilancia. El anarquismo seguirá dando señales inequívocas de su pujante desarrollo en tanto que no se coarte la insensata libertad de hablar y de escribir; en tanto que se continúan mitings de propaganda libertaria, donde se fragian los tenebrosos planes y se fundan las bombas que explotan en la calle.

¡Vanos clamores! ¿Cómo han de reprimir esa libertad los que a ella deben su existencia como partidos, los medios de vivir como asociaciones de comercio, el medio personal como individuos?

A tanto equivaldría que el pez maldijese del agua ó el gusano inmundado de la podredumbre en que habita y se desarrola. Tengo para mí que si, por imposible, se suprimiesen de un plumazo las nefandas libertades que tantos males nos han acarreado, presenciaríamos una de las más terribles revoluciones, y muchos que hoy claman contra ellas, abogarían por su restablecimiento.

Y es que nos han herido los ojos con las esplendideces de sus apariciones, hemos acostumbrado nuestra pupila a mirarnos cara a cara, y no de otra manera que el que mira al sol de hito en hito no acierta después a distinguir claramente los objetos, sobre los que la retina, impresionada fuertemente por la primera imagen, los dibuja un nuevo sol oscurecido, continuáramos viéndolos y sintiéndonos desaparecidos en todos los órdenes de la vida.

Si esto es, por consiguiente, la causa del mal, hay que confesar que el remedio es más difícil de lo que a primera vista aparece. Pero esto nos obliga a trabajar con más ahínco por conseguirlos.

JUNTA CENTRAL DEL CENSO

Nuevas reglas generales

La Gaceta ha publicado la circular acordada por la Junta Central del Censo en su reciente reunión.

En ella se resuelven las diferentes consultas formuladas sobre varios puntos relacionados con la aplicación de la ley electoral a la revisión del Censo, a la designación de locales para las elecciones y a la convocatoria de las Juntas municipales.

Los acuerdos formulados, y que se adoptan como reglas de carácter general, son los siguientes:

1.º Que todas las juntas provinciales deben remitir a la central un ejemplar de los Boletines Oficiales en que se publiquen sus acuerdos.

2.º Que en la primera lista, de las cuatro que los alcaldes harán fijar al público el día 10 de Abril de cada año, se expresará la edad, domicilio y profesión que los electores tengan el día en que dan principio las operaciones de revisión anual del Censo.

3.º Que esta primera lista ha de ser precisamente la definitiva, impresa del año anterior, con las modificaciones necesarias en letra manuscrita.

4.º Que para la formación de la lista tercera, a que se refiere el artículo 12 de la ley electoral, se tendrán en cuenta los datos y antecedentes que constan en el padrón de vecinos, rectificado en el mes de Diciembre anterior.

5.º Que el informe que han de enviar las Juntas municipales a las provinciales, para que éstas acuerden la distribución de electores en secciones, cuidarán dichas Juntas de tener presentes, sin necesidad de que preceda reclamación alguna, los cambios de domicilio de los electores, a fin de que cada uno emita su sufragio en la mesa más próxima a su domicilio.

6.º Que a las Juntas provinciales compete exclusivamente la distribución de los electores.

7.º Que en las listas definitivas no ha de expresarse el local en que se constituya la mesa.

8.º Que la designación de locales para la votación corresponde hacerla al alcalde que la anunciará por edictos ocho días antes del señalado para la elección.

9.º Que estos locales han de ser precisamente la sala capitular del Ayuntamiento, y donde hubiera más de una sección, los de las Escuelas públicas.

10. Que para segunda convocatoria de una sesión de Junta municipal, es preciso que se haga nueva citación.

11. Que los presidentes de las juntas municipales no tienen obliga-

ción de convocarlas por que lo reclaman la tercera parte de sus vocales.

EN VALLADOLID CONGRESO DE MÚSICA SAGRADA

Próximo a celebrarse en aquella ciudad el Congreso de Música Sagrada, habremos de dar cuenta a nuestros lectores de los preparativos que para su mejor organización se están llevando a cabo.

El programa, de que en otra ocasión nos hemos ocupado, constará de dos partes: Sesiones privadas y Sesiones solemnes.

Sesiones privadas Alarcón, tres partes, subdivididas del modo siguiente:

Sesión primera.—A) De los músicos de la Iglesia.—B) De los actos litúrgicos en general.

Sesión segunda.—De los géneros de música religiosa: A) Canto gregoriano.—B) Polifonía clásica.—C) Música moderna religiosa.

Sesión tercera.—A) El órgano y los instrumentos admitidos en la Iglesia.—B) Organización práctica.

Sesiones solemnes En ellas se leerán los trabajos que obran en poder de la Junta organizadora; asistirán los reverendísimos preladados, y se celebrarán durante los tres días del Congreso, es decir, el 26, 27 y 28 del actual.

La correspondencia habrá de dirigirse al señor presidente de la Comisión archidiecésana de Música Sagrada, Palacio arzobispal, Valladolid.

Las discusiones se ordenarán conforme al cuestionario redactado por la Junta organizadora; cuestionario que, con todos los detalles referentes a este acto, aparecerá en el Boletín del Congreso, publicación quincenal, órgano oficial del Congreso. Este Boletín podrá adquirirse al precio de una peseta por el trimestre de su publicación. El número suelto se venderá a 20 céntimos. Para los pedidos dirigirse a don Andrés Martín, editor, plaza de Portugal, 2, Valladolid.

Los que deseen suscribirse como congresistas, recibirán el reconocimiento de tales mediante 10 pesetas, cantidad por la que tendrán derecho a asistir a todos los actos del Congreso, a la suscripción gratuita del Boletín y todas las prerrogativas de congresista.

Los que deseen suscribirse como congresistas, recibirán el reconocimiento de tales mediante 10 pesetas, cantidad por la que tendrán derecho a asistir a todos los actos del Congreso, a la suscripción gratuita del Boletín y todas las prerrogativas de congresista.

Los que deseen suscribirse como congresistas, recibirán el reconocimiento de tales mediante 10 pesetas, cantidad por la que tendrán derecho a asistir a todos los actos del Congreso, a la suscripción gratuita del Boletín y todas las prerrogativas de congresista.

Los que deseen suscribirse como congresistas, recibirán el reconocimiento de tales mediante 10 pesetas, cantidad por la que tendrán derecho a asistir a todos los actos del Congreso, a la suscripción gratuita del Boletín y todas las prerrogativas de congresista.

Los que deseen suscribirse como congresistas, recibirán el reconocimiento de tales mediante 10 pesetas, cantidad por la que tendrán derecho a asistir a todos los actos del Congreso, a la suscripción gratuita del Boletín y todas las prerrogativas de congresista.

Los que deseen suscribirse como congresistas, recibirán el reconocimiento de tales mediante 10 pesetas, cantidad por la que tendrán derecho a asistir a todos los actos del Congreso, a la suscripción gratuita del Boletín y todas las prerrogativas de congresista.

Los que deseen suscribirse como congresistas, recibirán el reconocimiento de tales mediante 10 pesetas, cantidad por la que tendrán derecho a asistir a todos los actos del Congreso, a la suscripción gratuita del Boletín y todas las prerrogativas de congresista.

Los que deseen suscribirse como congresistas, recibirán el reconocimiento de tales mediante 10 pesetas, cantidad por la que tendrán derecho a asistir a todos los actos del Congreso, a la suscripción gratuita del Boletín y todas las prerrogativas de congresista.

Los que deseen suscribirse como congresistas, recibirán el reconocimiento de tales mediante 10 pesetas, cantidad por la que tendrán derecho a asistir a todos los actos del Congreso, a la suscripción gratuita del Boletín y todas las prerrogativas de congresista.

Los que deseen suscribirse como congresistas, recibirán el reconocimiento de tales mediante 10 pesetas, cantidad por la que tendrán derecho a asistir a todos los actos del Congreso, a la suscripción gratuita del Boletín y todas las prerrogativas de congresista.

Los que deseen suscribirse como congresistas, recibirán el reconocimiento de tales mediante 10 pesetas, cantidad por la que tendrán derecho a asistir a todos los actos del Congreso, a la suscripción gratuita del Boletín y todas las prerrogativas de congresista.

Los que deseen suscribirse como congresistas, recibirán el reconocimiento de tales mediante 10 pesetas, cantidad por la que tendrán derecho a asistir a todos los actos del Congreso, a la suscripción gratuita del Boletín y todas las prerrogativas de congresista.

Los que deseen suscribirse como congresistas, recibirán el reconocimiento de tales mediante 10 pesetas, cantidad por la que tendrán derecho a asistir a todos los actos del Congreso, a la suscripción gratuita del Boletín y todas las prerrogativas de congresista.

Los que deseen suscribirse como congresistas, recibirán el reconocimiento de tales mediante 10 pesetas, cantidad por la que tendrán derecho a asistir a todos los actos del Congreso, a la suscripción gratuita del Boletín y todas las prerrogativas de congresista.

Los que deseen suscribirse como congresistas, recibirán el reconocimiento de tales mediante 10 pesetas, cantidad por la que tendrán derecho a asistir a todos los actos del Congreso, a la suscripción gratuita del Boletín y todas las prerrogativas de congresista.

Los que deseen suscribirse como congresistas, recibirán el reconocimiento de tales mediante 10 pesetas, cantidad por la que tendrán derecho a asistir a todos los actos del Congreso, a la suscripción gratuita del Boletín y todas las prerrogativas de congresista.

Los que deseen suscribirse como congresistas, recibirán el reconocimiento de tales mediante 10 pesetas, cantidad por la que tendrán derecho a asistir a todos los actos del Congreso, a la suscripción gratuita del Boletín y todas las prerrogativas de congresista.

Los que deseen suscribirse como congresistas, recibirán el reconocimiento de tales mediante 10 pesetas, cantidad por la que tendrán derecho a asistir a todos los actos del Congreso, a la suscripción gratuita del Boletín y todas las prerrogativas de congresista.

Los que deseen suscribirse como congresistas, recibirán el reconocimiento de tales mediante 10 pesetas, cantidad por la que tendrán derecho a asistir a todos los actos del Congreso, a la suscripción gratuita del Boletín y todas las prerrogativas de congresista.

Los que deseen suscribirse como congresistas, recibirán el reconocimiento de tales mediante 10 pesetas, cantidad por la que tendrán derecho a asistir a todos los actos del Congreso, a la suscripción gratuita del Boletín y todas las prerrogativas de congresista.

Los que deseen suscribirse como congresistas, recibirán el reconocimiento de tales mediante 10 pesetas, cantidad por la que tendrán derecho a asistir a todos los actos del Congreso, a la suscripción gratuita del Boletín y todas las prerrogativas de congresista.

Los que deseen suscribirse como congresistas, recibirán el reconocimiento de tales mediante 10 pesetas, cantidad por la que tendrán derecho a asistir a todos los actos del Congreso, a la suscripción gratuita del Boletín y todas las prerrogativas de congresista.

Los que deseen suscribirse como congresistas, recibirán el reconocimiento de tales mediante 10 pesetas, cantidad por la que tendrán derecho a asistir a todos los actos del Congreso, a la suscripción gratuita del Boletín y todas las prerrogativas de congresista.

ción de convocarlas por que lo reclaman la tercera parte de sus vocales.

Se han hecho tres ediciones a los tamaños siguientes: 1 m. 25 por 0,91, 0,78 por 0,68, y 0,38 por 0,26, que se venden a 11, 5,50 y 1,25 pesetas, respectivamente. (P. Orrión, Editor, Plaza de la Lealtad, 2, Madrid)

Teatro del Liceo

Aunque algún tanto dulcificada, la tristeza sigue siendo el elemento predominante en las funciones del Teatro de Liceo.

La vara de alcalde, no deja de ser una lección proyeccionada contra el caciquismo popular, y un ejemplo tomado de la realidad, de lo que en muchas partes son las elecciones municipales... y aun las generales.

La vara de alcalde, sin ser una obra sobresaliente, es digna de verse, sobre todo, porque es una enseñanza práctica de las funestas consecuencias que se siguen de las divisiones políticas de los pueblos.

En la representación se distinguieron los Sres. Rosich, Orozco y Sara.

La señorita Domingo desempeñó también su papel con bastante perfección.

La tempranica. En toda ella predominó un ambiente de tristeza, consecuencia inevitable del argumento de la obra. Pero esta tristeza se desvaneció en cuanto se presentó Currito, el golfito de rostro sonriente y de cara de aleluya, que tan perfectamente lo supo presentar la tantas veces aplaudida Sara López.

Currito, es un detalle simpático y alegre que mitiga en los espectadores los sentimientos de amargura que despierta la situación de La tempranica.

En la ejecución hubo cierta frialdad, que se hizo notar mucho más ante la viveza de carácter del golfito, que con tanto gusto supo representar la señorita López.

El coro de cazadores, tan bonito como toda la música de La tempranica, tuvo una interpretación bastante deficiente.

La gaita blanca tiene muchos aficionados, y anoche no faltaron tampoco en palcos y plateas algunas aficionadillas, cuyos nombres no recordamos.

Crónica electoral

Se despojó la incógnita en Salamanca. El Sr. Díaz Agero, decidido a luchar por el acta, ha comenzado ya los preparativos indispensables en este género de luchas.

En la reunión que anoche se celebró en el Gobierno civil, y a la que asistieron casi todos los conservadores salmantinos, predominó la nota de entusiasmo y de disciplina.

Parece que el Sr. Maura no quiere abandonar este distrito y a esto obedece su decisión de presentar la candidatura del Sr. Díaz Agero, quien por otra parte ni es extraño a Salamanca ni es desconocido entre nosotros.

La luna electoral entra, pues, en una nueva fase. Veremos lo que ocurre.

DESDE PARIS

La huelga general de la alimentación decretada y trabajada febrilmente por los Sindicatos rojos, resulta hasta ahora un colosal fracaso.

Los oradores demagogos no desean ni se rinden, haciendo inauditos esfuerzos para arrastrar a las masas.

Los oradores despotizan día y noche en la Bolsa del Trabajo contra todo lo divino y lo humano, sin conseguir una sola victoria.

Las masas le vuelven las espaldas.

El desencanto de los que viven a costa del proletariado rojo, ha sido enorme por lo inesperado de su fracaso.

Paris conserva su aspecto habitual.

Todas las tiendas de comestibles permanecen abiertas.

Con este espantoso fracaso de los rojos contrasta el triunfo indiscutible de los obreros amarillos que han inaugurado hoy, cuando el Gobierno y todo el mundo temblaba ante los anuncios de la huelga general, su tercer Congreso Nacional.

A él han asistido delegaciones de 800 Sociedades obreras, representando más de medio millón efectivo de hombres que han abandonado el socialismo para abrazarse a la bandera amarilla.

Pierre Bierry ha pronunciado un brioso discurso que ha levantado tempestades de aplausos.

En él ha estigmatizado valientemente la confiscación eclesiástica, ca-

lificándola de prima al socialismo.

El éxito de este congreso amarillo supera en mucho a los anteriores.

Los rojos no se han atrevido a molestar a los representantes de los Sindicatos libres.

VIOLENTO INCENDIO EN VALLADOLID

Una casa y 9.000 duros quemados. Un violento incendio ha destruido en Cigales la casa de doña Mariana Alcalde.

Además del edificio se han quemado muchos muebles, y entre ellos uno en que la dueña guardaba 9.000 duros en valores del Estado y billetes de Banco.

Sólo se han conseguido salvar 25.000 pesetas en oro y plata que doña Mariana guardaba en una vitrina de barro oculta bajo el piso del granero.

EL NUEVO OBISPO DE PLASENCIA

LA CONSAGRACION. Se nos dice que será la consagración del limo. Sr. Jarrin el 1.º de Mayo, festividad de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago. Al solemne acto de la consagración asistirán los señores Obispos de Palencia y Barbastró, oficiando de consagrante el Prelado salmantino.

REGALOS. El día 11 se reunieron en Claustro los profesores del Instituto para tratar del obsequio que, este establecimiento docente hace al Prelado preconizado de Plasencia señor Jarrin.

Según nuestros informes, acordaron hacer solemne entrega del precioso anillo y del álbum, en que constan los nombres de los donantes, días antes de la ceremonia de la consagración.

El conocido comerciante, amigo nuestro, D. Felipe Rodríguez Carmona, ha regalado al limo. Sr. Obispo preconizado de Plasencia una hermosísima mitra bordada en oro por las señoras Adoradoras de esta ciudad.

La mitra va encerrada en un lindo estuche de raso.

PRIMERA MISA PONTIFICIAL. La celebrará, con el favor divino, el limo. Sr. Jarrin, en la solemne festividad que la Esclavitud de los Remedios dedica a su excelsa Patrona el día 7 de Mayo próximo en la iglesia de San Julián.

De la Provincia

Por la Guardia civil del puesto de Puente del Congosto he sido recogida una escopeta al vecino de dicho pueblo D. Fernando Peral por caer de la correspondiente licencia.

DEL "BOLETIN OFICIAL"

El Boletín Oficial de hoy publica una circular del Sr. Gobernador civil, encargando a los Sres. Alcaldes remitan por el medio más rápido de que puedan disponer el resultado de las elecciones próximas a sus Ayuntamientos.

Una relación de varias concesiones mineras.

Un real decreto decidiendo que el juicio celebrado en Seguros contra D. Manuel Marcos de la Iglesia, es de la competencia de aquel Juzgado.

Una circular del Regimiento de Cazadores de caballería para proceder a la compra de caballos para el ejército.

Una circular del primer teniente del Regimiento de Lanceros del Príncipe, en que se cita y emplaza a Cándido Sánchez Martín, natural de Bodón, provincia de Salamanca.

MERCADOS

Salamanca. 12 Abril.—En el celebrado últimamente han regido los siguientes precios: Estado del tiempo, variable. Situación de los campos, buena. Estado de la ganadería, buena. Tendencia del mercado, floja.

Trigo, a 39,75 reales fanega. Centeno, a 29,50. Cebada, a 21. Algarrobas, a 28. Avena, a 15. Garbanzos, de 120 a 210. Guisantes, a 10. Ajudías, a 100. Harina de primera, a 18 rs. arroba. Idem de segunda, a 17. Idem de tercera, a 16. Salvados, a 14 reales fanega. Patatas, a 5 reales arroba. Buques de labor, a 1.800. Novillos de tres años, a 2.200. Añeos y añejas, a 800. Vacas cetradas, a 1.000. Idem al destete, a 80 rs. arroba. Idem cebados, 84 reales arroba. Aceite, a 100 reales cántaro. Vino tinto, a 30 reales cántaro.

Valladolid. 13 Abril.—En los almacenes del Canal de Castilla. En el día de hoy entraron 800 fanegas de trigo, que se vendieron de 41,25 a 41,50 reales las 94 libras. La tendencia del mercado, sostenida.

Almacenes del Arco.—Han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 41,00 reales las 94 libras. Entraron 60 fanegas de centeno, que se pagaron a 27,00 reales las 90 libras. Tendencia del mercado, sostenida.

HABINAS. Se siguen cotizándose sobre vagón y sin saco: Harina extra, a 19 reales arroba. Idem de primera, a 17,50 id. id. Idem de segunda, a 16,50 id. id. Idem de tercera, a 15,50 id. id.

SALVADOS. Tercecerillas buenas, a 9 reales arroba; medianas, a 8; cuarta buena, a 6,50; comidilla, a 11 reales fanega; salvadillo, a 5,50; salvado de 1.º, a 7.

VARIOS ARTICULOS. Aceite oliva 1.º a 69 reales arroba. Idem Sierra Gata 1.º, a 67 id. id. Azúcar terciada, a 47 reales arroba. Idem blanca, a 53 id. id. Idem terrones, a 55 id. id. Idem pilón, cuadros y paquetes, a 63 reales arroba. Arroces: Amougill, a 21, 22, 23 y 24 reales arroba. Idem Bomba, a 34 y 36 rs. arroba. Idem Maiz, a 41 reales fanega; algarroba, a 28; habas, a 3; yeros, a 14; cebada, a 28,50; lentejas, a 44; arroz, a 28; Baccalao: Noruega 1.º, a 250 rs. fanega. Idem idem 2.º, a 238 id. id. Idem idem 3.º, a 230 id. id. Idem Zorbo, 1.º, a 228 id. id. Idem Perro, a 198 id. id. Idem Escocia, a 268 id. id. Idem Petróleo: marca «Galco», a 96 reales caja; idem «León», a 98. Jabones, a 62 y 64 reales arroba. Pimiento dulce, desde 38, 40, 44, 48 y hasta 70 reales arroba. Papel de paja, a 34 y 35 reales bala. Idem blanco, a 60 id. id. Carne de vaca de 1.º, a 18 pesetas la arroba.

Palencia. 12 Abril.—Estado del tiempo, lluvioso. Situación de los campos, mejorando. Tendencia del mercado, floja. Precios: Trigo, a 40 y 40,50 reales las 92 libras. Centeno, a 29 reales las 90 libras. Cebada, a 20,50 reales fanega. Avena, a 16 id. id. Yeros, a 23 id. id. Alubias, a 100 id. id. Garbanzos, a 190 id. id. Harina de primera, a 17 rs. arroba. Idem de segunda, a 16 id. id. Idem de tercera, a 15 id. id. Salvados, a 14 rs. fanega. Patatas, a 5 reales arroba. Aceite, a 70 rs. arroba. Vino tinto, a 29 rs. cántaro.

Trigo, a 40 y 40,50 reales las 92 libras. Centeno, a 29 reales las 90 libras. Cebada, a 20,50 reales fanega. Avena, a 16 id. id. Yeros, a 23 id. id. Alubias, a 100 id. id. Garbanzos, a 190 id. id. Harina de primera, a 17 rs. arroba. Idem de segunda, a 16 id. id. Idem de tercera, a 15 id. id. Salvados, a 14 rs. fanega. Patatas, a 5 reales arroba. Aceite, a 70 rs. arroba. Vino tinto, a 29 rs. cántaro.

Trigo, a 40 y 40,50 reales las 92 libras. Centeno, a 29 reales las 90 libras. Cebada, a 20,50 reales fanega. Avena, a 16 id. id. Yeros, a 23 id. id. Alubias, a 100 id. id. Garbanzos, a 190 id. id. Harina de primera, a 17 rs. arroba. Idem de segunda, a 16 id. id. Idem de tercera, a 15 id. id. Salvados, a 14 rs. fanega. Patatas, a 5 reales arroba. Aceite, a 70 rs. arroba. Vino tinto, a 29 rs. cántaro.

Trigo, a 40 y 40,50 reales las 92 libras. Centeno, a 29 reales las 90 libras. Cebada, a 20,50 reales fanega. Avena, a 16 id. id. Yeros, a 23 id. id. Alubias, a 100 id. id. Garbanzos, a 190 id. id. Harina de primera, a 17 rs. arroba. Idem de segunda, a 16 id. id. Idem de tercera, a 15 id. id. Salvados, a 14 rs. fanega. Patatas, a 5 reales arroba. Aceite, a 70 rs. arroba. Vino tinto, a 29 rs. cántaro.

Trigo, a 40 y 40,50 reales las 92 libras. Centeno, a 29 reales las 90 libras. Cebada, a 20,50 reales fanega. Avena, a 16 id. id. Yeros, a 23 id. id. Alubias, a 100 id. id. Garbanzos, a 190 id. id. Harina de primera, a 17 rs. arroba. Idem de segunda, a 16 id. id. Idem de tercera, a 15 id. id. Salvados, a 14 rs. fanega. Patatas, a 5 reales arroba. Aceite, a 70 rs. arroba. Vino tinto, a 29 rs. cántaro.

Trigo, a 40 y 40,50 reales las 92 libras. Centeno, a 29 reales las 90 libras. Cebada, a 20,50 reales fanega. Avena, a 16 id. id. Yeros, a 23 id. id. Alubias, a 100 id. id. Garbanzos, a 190 id. id. Harina de primera, a 17 rs. arroba. Idem de segunda, a 16 id. id. Idem de tercera, a 15 id. id. Salvados, a 14 rs. fanega. Patatas, a 5 reales arroba. Aceite, a 70 rs. arroba. Vino tinto, a 29 rs. cántaro.

Trigo, a 40 y 40,50 reales las 92 libras. Centeno, a 29 reales las 90 libras. Cebada, a 20,50 reales fanega. Avena, a 16 id. id. Yeros, a 23 id. id. Alubias, a 100 id. id. Garbanzos, a 190 id. id. Harina de primera, a 17 rs. arroba. Idem de segunda, a 16 id. id. Idem de tercera, a 15 id. id. Salvados, a 14 rs. fanega. Patatas, a 5 reales arroba. Aceite, a 70 rs. arroba. Vino tinto, a 29 rs. cántaro.

Trigo, a 40 y 40,50 reales las 92 libras. Centeno, a 29 reales las 90 libras. Cebada, a 20,50 reales fanega. Avena, a 16 id. id. Yeros, a 23 id. id. Alubias, a 100 id. id. Garbanzos, a 190 id. id. Harina de primera, a 17 rs. arroba. Idem de segunda, a 16 id. id. Idem de tercera, a 15 id. id. Salvados, a 14 rs. fanega. Patatas, a 5 reales arroba. Aceite, a 70 rs. arroba. Vino tinto, a 29 rs. cántaro.

Trigo, a 40 y 40,50 reales las 92 libras. Centeno, a 29 reales las 90 libras. Cebada, a 20,50 reales fanega. Avena, a 16 id. id. Yeros, a 23 id. id. Alubias, a 100 id. id. Garbanzos, a 190 id. id. Harina de primera, a 17 rs. arroba. Idem de segunda, a 16 id. id. Idem de tercera, a 15 id. id. Salvados, a 14 rs. fanega. Patatas, a 5 reales arroba. Aceite, a 70 rs. arroba. Vino tinto, a 29 rs. cántaro.

Trigo, a 40 y 40,50 reales las 92 libras. Centeno, a 29 reales las 90 libras. Cebada, a 20,50 reales fanega. Avena, a 16 id. id. Yeros, a 23 id. id. Alubias, a 100 id. id. Garbanzos, a 190 id. id. Harina de primera, a 17 rs. arroba. Idem de segunda, a 16 id. id. Idem de tercera, a 15 id. id. Salvados, a 14 rs. fanega. Patatas, a 5 reales arroba. Aceite, a 70 rs. arroba. Vino tinto, a 29 rs. cántaro.

Trigo, a 40 y 40,50 reales las 92 libras. Centeno, a 29 reales las 90 libras. Cebada, a 20,50 reales fanega. Avena, a 16 id. id. Yeros, a 23 id. id. Alubias, a 100 id. id. Garbanzos, a 190 id. id. Harina de primera, a 17 rs. arroba. Idem de segunda, a 16 id. id. Idem de tercera, a 15 id. id. Salvados, a 14 rs. fanega. Patatas, a 5 reales arroba. Aceite, a 70 rs. arroba. Vino tinto, a 29 rs. cántaro.

Trigo, a 40 y 40,50 reales las 92 libras. Centeno, a 29 reales las 90 libras. Cebada, a 20,50 reales fanega. Avena, a 16 id. id. Yeros, a 23 id. id. Alubias, a 100 id. id. Garbanzos, a 190 id. id. Harina de primera, a 17 rs. arroba. Idem de segunda, a 16 id. id. Idem de tercera, a 15 id. id. Salvados, a 14 rs. fanega. Patatas, a 5 reales arroba. Aceite, a 70 rs. arroba. Vino tinto, a 29 rs. cántaro.

Trigo, a 40 y 40,50 reales las 92 libras. Centeno, a 29 reales las 90 libras. Cebada, a 20,50 reales fanega. Avena, a 16 id. id. Yeros, a 23 id. id. Alubias, a 100 id. id. Garbanzos, a 190 id. id. Harina de primera, a 17 rs. arroba. Idem de segunda, a 16 id. id. Idem de tercera, a 15 id. id. Salvados, a 14 rs. fanega. Patatas, a 5 reales arroba. Aceite, a 70 rs. arroba. Vino tinto, a 29 rs. cántaro.

Trigo, a 40 y 40,50 reales las 92 libras. Centeno, a 29 reales las 90 libras. Cebada, a 20,50 reales fanega. Avena, a 16 id. id. Yeros, a 23 id. id. Alubias, a 100 id. id. Garbanzos, a 190 id. id. Harina de primera, a 17 rs. arroba. Idem de segunda, a 16 id. id. Idem de tercera, a 15 id. id. Salvados, a 14 rs. fanega. Patatas, a 5 reales arroba. Aceite, a 70 rs. arroba. Vino tinto, a 29 rs. cántaro.

Trigo, a 40 y 40,50 reales las 92 libras. Centeno, a 29 reales las 90 libras. Cebada, a 20,50 reales fanega. Avena, a 16 id. id. Yeros, a 23 id. id. Alubias, a 100 id. id. Garban

Mañana, Dios mediante, se celebrará en la parroquia del Carmen solemne misa minerva a las diez de la mañana, con procesión con el Santísimo por el interior del templo.

Mañana domingo, a las nueve de la mañana, tendrá lugar en esta ciudad el solemne y patriótico acto de la jura de la bandera.

Para dicho acto se colocará en los Caidos un altarito que será adornado, como en años anteriores, de gallardetes y escudos, con las armas del regimiento, diciendo la misa de campaña el capellán de Albuera don Félix Mier Roig.

Después de este acto, los reclutas serán obsequiados con un rancho extraordinario.

Se nos dice que los reclutas de Medina del Campo se trasladarán a esta ciudad a jurar la bandera.

Hé aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día 12:

Estación, 203'00 pesetas. Rollo, 98'36 id. Zamora, 372'05 id. Ledesma, 63'31 id. Puente, 561'79 id. Matadero, 433'94 id. Total, 1.732'45 pesetas.

PARA IMPEDIR LA CAIDA DEL CABELLO ó que aparezcan las canas, hágase uso del TÓNICO ORIENTAL. No hay mejor preparación para fortificar las raíces. Es un verdadero tónico que nutre el pelo.

Se llama la atención de los cesantes de Hacienda con residencia en la provincia sobre la Real orden que se publica en el Boletín Oficial del día 11, referente a los datos que deben presentar en la intervención de Hacienda durante el mes de Mayo próximo para seguir figurando en el escalafón y disfrutar del turno que la ley les concede para su colocación en las vacantes que ocurran.

Mañana, domingo, se verificará la designación de interventores para las próximas elecciones de Diputados a Cortes.

El mayor teatro humano es la vida; para conservarla, usen Antiofos de Roca Precidina; los vende y garantiza Eiroa, Optico de Madrid, calle de Prior, 3. (Salamanca).

Bajo la presidencia del señor Méndez Risueño y con asistencia de los diputados señores Beato, Carranza y Cuesta, celebró sesión ayer a las doce, esta Comisión provincial, tomando los acuerdos siguientes:

Se acordó informar favorablemente el expediente instruido por el Ayuntamiento de Moriscos, solicitando arbitrios extraordinarios.

Se acordó también el ingreso en el hospital de Dementes de Ciescencia Sánchez, vecina de Peñarandilla.

La concesión de pensión de lactancia que pretende para un hijo suyo Jenaro Canete Alonso, vecino de Valero.

Se aprobó la certificación de las obras ejecutadas en el trozo segundo de la carretera municipal de Monterrubio de Armuña a la de Fuentesauco.

Y por último, se acordó que por el personal técnico de la oficina de carreteras provinciales se proceda al estudio y formación del correspondiente proyecto de construcción de un puente sobre la ribera chica de Golpejas.

El acuerdo de este Ayuntamiento para que se abra una información pública durante quince días en el asunto del empréstito, empezará a efectuarse desde el día de hoy, en cuyo período podrá exponer el vecindario su criterio y marcar orientación en asunto de tan vital interés; a cuyo efecto quedan expuestos en la Secretaría municipal los oportunos antecedentes.

PARQUES COSMOS. REUMA.—El eléctrico rojo. CATARRO.—El eléctrico blanco. NERVIOS.—Los parches sin pilas.

Mañana, domingo, juegan a la calva veinticuatro aficionados del inmediato pueblo de Aldeanueva, a otros tantos de la villa de Huerta.

El desafío se efectuará al sitio de la aceña de Lafuente, y los jugadores llevan de travesía 200 pesetas y dos cantaros de vino.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Ezequiel Astudillo Pérez; Ramón García Martín, Manuel Prada Gutiérrez, Manuel Martínez Pierna y Alejandro Sánchez Martín.

Funciones.—Eugenia Fernández García.

Estando conformes nuestras referencias con la siguiente noticia que publica el ABC de Madrid, la reproducimos por su importancia.

En el gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, dirigido por el reputado especialista de garganta, nariz y oídos don Alfredo Gallego, con nuevos procedimientos de curación por el empleo de productos siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laringea y lupus consideradas generalmente incurables, no lo son para este especialista, el que ha conseguido dedicándose 33 años a los estudios de las dolencias por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores de garganta, nariz y oídos y seguridad de buen éxito es tal, que en esta clase de operaciones hay muy pocos que lo igualen y ninguno que le aventaje. Está probado que en los casos (sentidos de aliento) causa frecuente de digestión y de veros privados de trato social los que la sufren por temor a la repugnancia que causan, su método curativo es el único que la hace desaparecer por completo. Cuantos enfermos se han sometido al mismo se han curado. Lo hemos comprobado. Fuente 1.ª clase, 108.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

Colisión sangrienta

En una droguería establecida en la calle de Alcalá, ocurrió anoche un robo audaz.

El hecho tuvo lugar en las primeras horas de la noche.

Cuando más ocupados estaban los cacos en su faena, fueron sorprendidos por el jefe de seguridad Sr. Elías y varios agentes.

Los ladrones intentaron escapar a viva fuerza, y cuando ya estaban en la puerta de la calle, encontráronse frente a otros agentes de seguridad.

Entablóse entonces una lucha sangrienta, resultando gravemente herido uno de los polifotas.

Los ladrones fueron detenidos, ocupándoseles 5.000 pesetas, producto del robo.

La «Gaceta» de hoy

La «Gaceta» de hoy publica un documento reformando la contratación del transporte.

Publica también un decreto relativo al servicio de desagüe en las minas.

Para despachar con el Rey

El presidente del consejo de ministros Sr. Maura ha adelantado hoy la hora del despacho con Su Majestad el Rey.

El objeto ha sido el que el Rey pasee por la Casa de Campo antes de almorzar, por estar el tiempo lluvioso.

Opinión del Sr. Maura

Dícese que el Sr. Maura opina que los liberales deberían disputar a los republicanos en las próximas elecciones los puestos de la minoría en Madrid.

Jura de banderas

A causa de las fuertes y abundantes lluvias ha acordado aplazarse el acto de la jura de banderas que había de celebrarse mañana.

Montero Ríos y Moret

Tan pronto como el señor Montero Ríos ha llegado a Madrid, ha celebrado una larga conferencia con el señor Moret, versando principalmente sobre asuntos electorales.

Lo que dice La cierva

El ministro de la Gobernación, contestando a las preguntas que los periodistas le han dirigido, ha dicho que ha recibido en su despacho a una comisión de socialistas, a la que acompañaba Pablo Iglesias, la que le expuso la reclamación que hacía acerca de los atropellos que se decía se estaban cometiendo con las sociedades obreras por el Alcalde del pueblo de Campillos, en la provincia de Málaga.

Ha dicho también que el Gobierno no ha pensado nunca el preparar un proyecto especial sobre cédulas personales.

El Alcalde de Bilbao

El ministro de la Gobernación ha dicho que ignora en absoluto que el Alcalde de Bilbao emitiese su voto a contra del acuerdo para conmemorar los sitios de la valiente capital de Vizcaya.

También ha manifestado que el Gobierno está contento hasta el día de hoy de la corrección con que ha procedido dicho Alcalde, no creyendo votase en el sentido que dice la prensa votó.

Y por último ha negado que el Gobernador de Pamplona haya presentado su dimisión.

PROVINCIAS

Cuatro ahogados

Ha naufragado cerca del puerto de la Barriera, un bote de pesca que salió ayer de Bilbao.

La causa del naufragio ha sido el temporal reinante en aquella costa.

Han resultado ahogados cuatro de los marineros que lo tripulaban.

El 2 de Mayo en Bilbao

El Ayuntamiento de esta villa

ha acordado en la sesión de ayer celebrar con toda solemnidad la fiesta del 2 de Mayo.

El alcalde y la corporación municipal asistirán a la procesión oficial que se prepara.

Comisión a Madrid

Ha causado gran indignación en Bilbao la conducta del Alcalde.

Este ha votado contra la sociedad de los Sitios.

Píensase enviar a Madrid una numerosa comisión para que proteste de este acto ante el Gobierno.

Imposición de cruces

En el parque de artillería de Barcelona ha tenido lugar con toda solemnidad la imposición de cruces como premio por su arrojo y valor al analizar la bomba en el campo de la Bota al capitán Miquel, maestro armero y un soldado de artillería.

Al acto asistieron el general Linares, representación de varias corporaciones y sociedades y particulares invitados.

Resultó solemnisísima é imponente la ceremonia.

El general Linares pronunció un sentido y elocuente discurso enalteciendo y haciendo resaltar las cualidades de valor, heroísmo y fidelidad del ejército español.

Hizo votos fervientes porque el pueblo y el ejército marchen unidos, persiguiendo siempre como ideal la prosperidad y la defensa de la patria.

También hizo uso de la palabra, en idénticos tonos que el general Linares, el presidente de la Diputación y otros varios de entre los asistentes, todos ellos encaminados a enaltecer y dirigir frases de merecidos elogios al Ejército, y en todos resaltó la nota de patriotismo.

EXTRANJERO

Policías huelguistas

A causa de los rigores del reglamento, se han declarado en huelga los polifotas de Turín.

Los polifotas de 18 poblaciones más han seguido el ejemplo de los de la capital piemontesa.

Setenta mil huelguistas

Dicen de Berlín que la huelga de albañiles parece cosa resuelta.

El Gobierno toma grandes precauciones, pues son setenta mil los obreros que dejaron el trabajo.

Se cree que no se podrá evitar el conflicto y las autoridades se preparan para prevenir las consecuencias.

El Cardenal Casañas

Ha llegado a Roma el Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona. Siguiendo antigua costumbre, se hospeda en el Colegio español.

De Marruecos

Aunque de Casablanca dicen que la tranquilidad es completa, noticias de Tánger dan como inminente una huelga monstruo.

Hay esperanzas de que se restablezca la calma y tengan resultado satisfactorio las negociaciones entabladas entre el Pachá y las tribus sublevadas.

Para garantizar la seguridad de los extranjeros permanecen a la vista de Tánger los cruceros franceses *Gloire* y *Lalande*.

Setenta y nueve huelgas en Italia

En Italia han surgido en un solo día setenta y nueve huelgas en distintas ciudades de la Península.

Reina gran agitación en todo el reino.

Conferencia comentada

Su Santidad el Papa ha celebrado una detenida conferencia con el cardenal Rampolla.

En la conferencia, que ha sido muy comentada, se cree que se han tratado asuntos de gran interés para la Iglesia.

A la hora de cerrar la segunda edición no hemos recibido los telegramas de la tarde ni la cotización de la Bolsa,

LA BOLSA

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	Día 11	Día 12
4 por 100 interior...	82'20	82'70
Idem fin de mes...	83'07	83'00
Idem deuda amortizable...	101'06	100'00
Acciones del Banco de España...	440'50	440'50
Idem de la C.ª de tabacos...	398'75	398'50
París 4 ocho días vista...	11'20	11'50
Cambios sobre Londres...	00'00	28'14
Bolsa París; 4 por 100 exterior...	94'15	94'30
Obligaciones azucareras Sociedad General...	100'30	00'00
Acciones preferentes de Idem ordinarias id...	76'25	78'00
	39'50	39'50

MENCHETA.

Nuestro servicio telegráfico de hoy es de 300 palabras.

CHAMPAGNE BINET REIMS

Superior a todos los de igual precio

De venta en los principales colmados, cafés y restaurantes del mundo.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA SRES. HERRERO SEISDEDOS Y CA

“LA INTERNACIONAL” Calle de Zamora, número 13, pral.

PARQUES ELECTRICOS “COSMOS”

El extraordinario éxito alcanzado por los parches contra las *afeciones reumáticas y catarros* tan pronto como se han introducido en España, no ha sido superado por medicamento alguno.

PARQUES COSMOS NO ELECTRICOS

Los dolores nerviosos tan frecuentes y difíciles de combatir aun con medicamentos de uso interno, desaparecen con la aplicación de estos parches.

En ningún caso producen alteraciones de la piel, ni causan molestias ni escozores, sino que por el contrario ejercen una acción emoliente y confortable.

Muy conocidos en América, España es la segunda nación de Europa donde se ha confirmado el éxito americano.

Pídanse en droguerías y farmacias por cajas de una docena ó por parches sueltos.

VINO AROUD CARNE-QUINA

el más reconstituyente soberano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles é influenza. Calle Richelieu, 102, París.—Todas Farmacias.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y PÁRPADOS curadas por la POMADA de 1ª FARNIER 150 Años de Exito PRINCIPALES FARMACIAS

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca ESTOMALIZ. Calle de Zamora, 28, Farmacia MADRID y todas las del mundo.

“COLOR SANO—CARNES FUERTES”

Barcelona, Provenza 127, 13 de Marzo de 1905.

“Mi hija Manolita ha sido, desde su nacimiento, muy delicada, habiendo sufrido mucho durante la dentición y careciendo de fuerzas para su desarrollo. Este invierno ha tomado la Emulsión Scott, y es sorprendente la salud y desarrollo que ha adquirido. Come y digiere bien, su estómago tolera los alimentos, su color es sano y sus carnes fuertes.”



MANOLITA CLAVERIA

BENITO CLAVERIA.

Ninguna otra emulsión tiene la intensa energía reconstituyente que la de Scott, que se compone sola-

mente de materiales inmejorables, haciendo caso omiso del coste, y elaborado por el procedimiento exclusivo de Scott, logrando así la asimilación perfecta; pone al alcance de los niños débiles todas las fuerzas nutritivas de estos buenos remedios (el aceite de hígado de bacalao y los hipofosfitos de cal y sosa). Los médicos porque conocen sus ingredientes, recetan confiadamente la Emulsión Scott, la que lleva “el pescador y el pescado” en la envoltura.

En todas las farmacias. Será enviada inmediatamente por D. Carlos Marés, Calle Valencia, 333, Barcelona, una muestra gratis a quien remita 75 cts. en sellos para el franqueo.

Centro—Pensión—Mañes

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

CALLES DEL SILENCIO, 1, Y TOSTADO, 1 SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explotación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios amortizables a largo plazo, de cinco á cincuenta años con garantía de fincas rústicas y urbanas.

INTERES 4'25 POR 100 ANUAL

Para detalles é informes, dirigirse al corredor de Comercio

DON AGUSTÍN MONTEJO

Calzada de Toro, núm. 33, Salamanca

Es comisionado del Banco Hipotecario en Salamanca D. FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA, banquero. Bandos. 1.

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones: SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro. COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos. PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas. Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCHA DE GARANTIA

Importante

Se venden un coche abierto, con arcos ó sin ellos, en buenas condiciones.

La casa número 9 de la calle de Santiago, recién construida, con local para cuadra y cochera, bodega, establecimiento y vivienda en el mismo, dos pisos, todos con retretes modernos y con vistosas galerías para el río Tormes, se vende.

Para tratar, en las afueras de San Pablo, 18, almacén de maderas, cal, yeso y cementos, a precios muy reducidos, de Julián García G. Piedra (Salamanca).

NOVELTY

En esta elegante cervecería hay exquisitas dedias noches, emparedados, pasteles variados, pastillas de café y fiambres.

Se vende leche pura de cabras á 25 céntimos cuartillo.

RESTAURANT

Precio del cubierto: almuerzo, cuatro pesetas; comidas, cinco.

Se vende

en Valladolid un buen tronco de caballos extranjeros con dos guarniciones correspondientes; una berlina en buen uso y un milord, en mejor uso que la berlina. Informarán en esta administración.

HIERRO BELLIDO EFICACÍSIMO EN LA Anemia, Cloroanemia, Escrófula y Linfatismo. De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

VELAS DE CERA PARA EL CULTO CHOCOLATES GARANTIZADO FABRICANTE D. QUINTÍN RUIZ DE GAUNA VITORIA REPRESENTANTE BERNARDO GAZAPO RUA. 51 SALAMANCA

PARQUES COSMOS REUMA-CATARROS-NERVIOS

Los millones de parches vendidos en Norte América y Francia durante el año 1905, son prueba evidente de su eficacia. La prueba es innecesaria. Los pacientes la recomiendan. Se venden en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España.

Venta de varias tierras en Arcediano, juntas ó separadas, al contado ó a plazos el pago, libres de toda carga. Informará en Ciudad Rodrigo José Ubeda. Se arriendan los pastos de la dehesa de Mercadillo para 460 ó 470 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con su dueño Pedro Fernández, en Mercadillo. IMPRENTA DE CALATRAVA a cargo de Manuel P. Orindo.

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA

DE MEDINA DEL CAMPO

Correo, regular, número 1, á las 4:33 mañana.
 Mixto, regular, número 3, á las 9:20 mañana.
 Sudexpres número 11, á las 11:20 mañana.
 Mercancías, discrecional, número 23, á las 18:30. Circula regularmente, hasta nuevo aviso los martes y sábados.

HORAS DE SALIDA

PARA MEDINA DEL CAMPO

Correo, regular, número 2, á las 22:10.
 Mixto, regular, número 4, á las 16:30.
 Sudexpres, número 12, á las 22:54.
 Mercancías, discrecional, número 24, á las 11:30. Circula regularmente, hasta nuevo aviso, los martes y sábados.

COMBINACIONES DE ESTOS TRENES

El tren número 1 toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte número 1 y 2 y combina en Salamanca con el tren número 1 de S. F. P. y 101 del Oeste, sin responder de este enlace.
 El tren mixto número 3 toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte número 15 y 16.
 El sudexpres número 11 toma en Medina los viajeros del tren número 8 y combina en Salamanca con el tren número 7 de S. F. P.
 El correo número 2 toma en Salamanca los viajeros del tren número 2 de Salamanca á la frontera portuguesa y 102 del Oeste, sin responder de este enlace, y combina en Medina con los trenes del Norte números 22, 1 y 2.
 El tren mixto número 4 toma en Salamanca los viajeros del tren número 11 del Oeste, sin responder de este enlace y combina en Medina con el tren del Norte número 12 y 11.
 El sudexpres número 12 toma en Salamanca viajeros del tren número 8 de Salamanca á la frontera portuguesa y combina en Medina con el tren del Norte número 7.
 El de mercancías y viajeros número 24 toma en Salamanca viajeros del tren número 13 de A. S., del tren número 6 de S. F. P. y del tren número 112 del Oeste y combina en Medina con el tren del Norte número 21 y con el rápido número 10, si hay en él asientos disponibles.

HORAS DE ENTRADA

DE CIUDAD-RODRIGO Y LA FRONTERA DE PORTUGAL

El tren número 2, correo, diario, á las 9:36 noche.
 El tren número 6, mixto, diario, 10:18 mañana.
 El tren número 8, sudexpres, circula los lunes, miércoles, jueves y sábados, á las 10:50 mañana.
 El tren número 16, rápido, circula martes y viernes, á las 9:48 noche.

HORAS DE SALIDA

PARA CIUDAD RODRIGO Y LA FRONTERA DE PORTUGAL

El tren número 1, correo, diario, á las 5 mañana.
 El tren número 5, mixto, diario, á las 4:45 tarde.
 El tren número 7, sudexpres, martes, miércoles, viernes y domingos, á las 11:25 mañana.
 El tren número 15, rápido, miércoles y sábados, á las 4:45 mañana.

HORAS DE ENTRADA

DE ASTORGA

El tren correo, diario, á las 4:22 tarde.
 El tren mixto, diario, á las 4:40 mañana.
 El tren de mercados, circula los martes, á las 9:10 de la noche (de Zamora).

HORAS DE SALIDA

PARA ASTORGA

El tren correo, diario, á las 10:15 mañana.
 El tren mixto, diario, á las 11 de la noche.
 El tren de mercados, circula los martes, á las 5:50 de la mañana (para Zamora).

HORAS DE ENTRADA

DE PLASENCIA

El tren correo, diario, á las 10:23 de la mañana.
 El tren mixto, diario, á las 10 de la noche.

HORAS DE SALIDA

PARA PLASENCIA

El tren correo, diario, á las 4:55 tarde.
 El tren mixto, diario, 5:5 mañana.

HORAS DE ENTRADA

DE AVILA A SALAMANCA

El tren mixto, diario, á las 9:29 mañana.

HORAS DE SALIDA

El tren mixto, diario, á las 5 de la tarde.

BENITEZ



SASTRE

LA CASA MAS ANTIGUA DE ESTA REGION DEDICADA A LA CONFECCION

HABITOS TALARES

Sección especial para trajes de caballeros y niños.

Hechura traje, con arreglo á los últimos figurines, desde 17 PESETAS

Togas, Mucetas y todo lo concerniente al ramo de sastrería

RUA, 51

LA ELECTRICIDAD, BRUJAS FRENE Y AGAZZI

SABADELL

Instalaciones eléctricas completas (luz y fuerza).—Tracción.—Turbinas.—Máquinas de vapor.—Motores de gas pobre.—Automóviles accorazados.—Hidráulica.—Molinos para abonos minerales.—Molinos para aceite.—Fábricas de harinas.—Mecánica general.—Piezas sueltas y reparaciones.
 Facilita estudios, proyectos y presupuestos el representante en las provincias de AVILA, SALAMANCA, ZAMORA y EXTREMADURA

JUAN APARICIO = Béjar, Plaza Mayor, 3 y 4

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, dirigiendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que anuncian, sino que combate y VENCE EN EL ACTO á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento

SE VENDE en Salamanca en la Farmacia de Villar y Pinto plaza de la Verdura, y principales de la ciudad, á DOS pesetas bote.

REUMA

SU TRATAMIENTO Y CURACION RADICAL

FOR LOS

COMPRESOS DEL DOCTOR PENIERES

Catedrático de la Facultad de Medicina de Toulouse (Francia)

Los Compresos del Dr. Penieres, que ofrecemos al público, no contienen salicilatos, ni salol, ni cochélico, y están únicamente compuestos de resinas.

Los Compresos del Dr. Penieres, que constituyen un Producto exclusivamente vegetal, son de digestión fácil. No causan dolor de estómago, ni erupción, ni estreñimiento, ni otra incomodidad cualquiera.

Son infalibles contra el Reuma, articular agudo, crónico, articular ó muscular.—Artritis.—Lumbago y cansancio.

Irritaciones de la vejiga.—Micciones frecuentes.—Enfermedades de la vejiga y de los riñones, Gota.—Etc.

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España

Concesionario exclusivo para la venta al por mayor en España

HILARION GRUÉ.—Ronda San Pedro, 4.—BARCELONA

TRES YERBAS

del Monte Ruwenzori (Uganda Africa equatorial) son las que ubiense enseguida maravillosamente la curación completa, y SEGURA DE TODOS males secretos por crónicos que sean. Garantimos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unico Concesionario: SRS: PENNELLYPES O.—MILAN (ITALIA).

REPRESENTANTES

para trabajos de imprenta, litografía y sellos de caucho y metal, necesita en toda esta región la casa

Martínez Andréu

Lepanto, 13.—VALENCIA

EMULSION FORCADA

El primer premio con el que la laureó en su concurso el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, es segura garantía de la prodigiosa eficacia tónica y reconstituyente de la Emulsión Forcada, muy superior á la Scott, é infinitamente más activa que el mejor aceite de hígado de bacalao.

La EMULSION FORCADA, además de ser la más completamente nutritiva y reconstituyente, es tan agradable al paladar como la leche; lo niños la toman como una golosina.—Se vende en Farmacias y Droguerías.

Adoptado por el primer Dispensario ANTITUBERCULOSO de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., para el tratamiento y curación de la TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. De depósito para España: Pérez Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, número 7, Madrid.

HISTOGENO LLOPIS

No hay Tos ni Ronquera que resista á la benigna pero poderosa acción del Pectoral de Anacahuita y cuando en unión con este precioso bálsamo pulmonar se toma el Aceite Puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN & KEMP

Preparados solamente por LANMAN & KEMP, NEW YORK.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

TOT

ÚNICO ESPECIFICO VERDAD para la curación de las enterocolitis y desarreglos del Estómago y del Aparato digestivo

Pídale en Farmacias y Droguerías

Al por mayor: Hilarion Grúe Ronda de San Pedro, 4.—BARCELONA

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECANICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Se remite libre de gastos previo envío de 10 pesetas.

Depósito, Patent Magle Weaver, Paseo de Gracia, 97, BARCELONA.

LA VASCONIA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: RICARDO GRACIA CRESPO

OFICINAS: AVENIDA DE MIRAT, NUMERO 2

Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc. etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjanse siempre la marca del Dr. Winter. Cíbrala como por encanto. Boticas y Droguerías.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS TEMPORALES PARA GARANTIA DE CRÉDITOS.—MIXTOS Y COMBINADOS PARA LA PREVISIÓN Y EL AHORRO.—RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS É INMEDIATAS PARA JUBILACIONES.—SEGUROS DOTALES PARA CONSTITUIR LEGADOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA SIN RECONOCIMIENTO FACULTATIVO

SEGURO PENSIÓN, CAPITAL Y RENTA VITALICIA ASEGURADOS, CON PRIMAS DE 1'85 PESETAS MENSUALES

SEGURO POPULAR CRECIENTE PARA OBREROS.—SEGURO PARA LA REBENCION DEL SERVICIO

La Unión y el Fénix Español

TIENE 43 AÑOS DE EXISTENCIA

SUBDIRECTOR: DON ANDRÉS P. GARDENAL

OFICINAS: DOCTOR RISSCO, 58, 2.º SALAMANCA

SOLUCION PAUTAUBERGE

El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOS RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRONICAS

L. PAUTAUBERGE, 54, Rue Cassini, París y LAS FARMACIAS DOTALES

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORBILLO, 28—SALAMANCA

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente.

Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

El Económico Gasógeno Montero

Es el mejor. Se carga en marcha. Produce luz de acetileno baratísimo sin humo ni oscilaciones. Catorce bujías consumen UN CÉNTIMO ESCASO POR HORA

Es de fácil manejo, y no ofrece peligro alguno. Pídanse detalles al inventor,

DON MIGUEL MONTERO, PRESBITERO

BANZO, 7.—SALAMANCA

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exíjanse:

Para las Enfermedades del Estómago VICHY-HOPITAL

Para Enfermedades del Hígado VICHY-GRANDE GRILLE

Para las Enfermedades de los Riñones VICHY-CELESTINS

Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.